



DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

ANUNCIO relativo a la convocatoria de reunión informativa con motivo del procedimiento de ejecución forzosa de cierre del establecimiento “Centro Social El Edén”, sito en camino Bárboles, 169, Barrio de Garrapinillos, Zaragoza.

Mediante sendas Órdenes de la Consejera de Bienestar Social y Familia se resolvió el procedimiento de ejecución forzosa para el cierre del centro ubicado en camino Bárboles, 169, 50011, de Zaragoza, habiéndose obtenido la correspondiente autorización judicial por la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón.

En consecuencia, al amparo de lo dispuesto en los artículos 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se convoca a una reunión informativa a todas aquellas personas de referencia que tengan vínculos o relación manifiesta con las personas que, actualmente, residen en el centro, debiendo contactar telefónicamente, con la unidad administrativa competente en ordenación de servicios sociales o través del correo corporativo: inspeccioncsociales@aragon.es, para comunicarles fecha, lugar y orden del día de la reunión, siendo necesario la confirmación de asistencia.

Se apela al deber de colaboración con la Administración, en el ejercicio de las funciones encomendadas, al amparo de lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 18 de la citada Ley.

Zaragoza, 31 de julio de 2024.— La Consejera de Bienestar Social y Familia, Carmen María Susin Gabarre.